1	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	INGENIUM COLOMBIA S.A.S
2	**IDENTIFICACIÓN**	900500876-5
3	**CONTRATO N°**	171/2023 MDN-UGG-DA
4	**NÚMERO DE PAGO**	1
5	**REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE**	☒ **RESPONSABLE DE IVA** ☐ **NO RESPONSABLE DE IVA** ☐ **REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN**
6	**CRP:** 508023	☒ **VIGENCIA ACTUAL** ☐ **RESERVA** ☐ **VIGENCIA EXPIRADA**
7	**EJECUCIÓN A PARTIR DE:**	05 de octubre de 2023
8	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	31 de diciembre de 2023
9	**OBJETO**	Realizar un Ejercicio de Arquitectura Empresarial para el Talento Humano del Nivel Central del Ministerio de Defensa Nacional
10	**VALOR TOTAL**	**Valor Inicial del Contrato ($)** — **$ 998.666.662,00** **+ Valor Adiciones** **- Valor Reducciones** **Valor Total del Contrato ($)** — **$ 998.666.662,00**
11	**MODIFICACIONES DEL CONTRATO**	☐ **ADICIÓN** ☐ **OTROS** ☐ **REDUCCIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☐ **CESIÓN**
12	**FORMA DE PAGO:** Un primer pago: Por el 40% del valor del contrato, incluidos IVA si a ello hubiere lugar que haya lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, del recibido a satisfacción del plan general del proyecto, la fase 1 y la fase 2. Un segundo pago: Por el 50% del valor del contrato, incluidos IVA si a ello hubiere lugar que haya lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, del recibido a satisfacción de la fase 3 y la fase 4. Saldo. Por el 10% del valor del contrato, incluidos IVA si a ello hubiere lugar que haya lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, del recibido a satisfacción de la fase 5 y la fase 6 y el informe final que detalle el cumplimiento de la entrega de la totalidad de los productos y el desarrollo de las actividades previstas.	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

13	**VALOR DE PAGO SOLICITADO**	**$ 399.466.664,80**
14	**PERIODO**	DEL 5 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
15	**CAMBIO DE CUENTA BANCARIA**	☐ Si ☒ No
16	**N° Y TIPO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA**	**No. 60200014605.** Tipo de Cuenta: **Corriente**.
17	**ENTIDAD FINANCIERA**	Banco Bancolombia
18	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	27 días ejecutados/88 días contratados 30,68%
19	**PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS**	40%

20 **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Plan General del Proyecto	• Se generaron las versiones v0.1, v0.2 y v1.0 del documento del plan General del Proyecto. • Se realizan las siguientes actividades para articular el Plan de Proyecto teniendo en cuenta su alineación con la metodología de gerencia de proyectos del Project Management Institute – PMI: ✓ Se definen los Objetivos Generales y Específicos del ejercicio de Arquitectura Empresarial. ✓ Se establece el Alcance del ejercicio de Arquitectura empresarial. ✓ Metodología para desarrollar el ejercicio de Arquitectura Empresarial. ✓ Se define el Plan operativo teniendo en cuenta los roles y perfiles del talento Humano que

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

			desarrolla el ejercicio de Arquitectura Empresarial. ✓ Se define el plan de comunicaciones entre el Ministerio y la consultoría. ✓ Se define la estrategia para el desarrollo y el seguimiento del proyecto. ✓ Se establece el plan de configuraciones definiendo el repositorio documental. ✓ Se define el cronograma de las actividades que se contemplan en el proyecto junto con la estructura de desglose de trabajo (EDT). ✓ Se define el plan de Gestión de Riesgos, la matriz de riesgos y el plan de tratamiento del riesgo. ✓ Se establece el Plan de transferencia de conocimiento que ayude a desarrollar las capacidades institucionales, de acuerdo con los niveles que correspondan y tipificando los funcionarios y servidores que deban participar. ✓ Se definen los Criterios de aceptación según los entregables o productos de cada fase. ✓ Se define el Plan de calidad de los entregables.	
		2. Fase1. Planeación y Estrategia del Ejercicio	• Se realiza mesa de trabajo, 10/10/2023, entre los equipos de Arquitectura Empresarial de Ingenium y del Ministerio de Defensa junto con el área de proyectos con el fin de: ✓ Identifica las necesidades, intereses y preocupaciones de los interesados, relacionadas con la calidad y la explotación de datos en el sector, objetivos estratégicos, metas o procesos de la institución y del sector, las cuales deben ser recolectadas en sesiones de sensibilización. ✓ Identificar los recursos institucionales (competencias del personal, conocimiento de la institución y del sector, procesos	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

			documentados, repositorio de AE, infraestructura tecnológica, alianzas y convenios, entre otros). • Se elabora el Plan de Gestión del Proyecto. • Se define la estrategia para la realización del ejercicio de AE y se elabora el documento *Solicitud para Trabajo de Arquitectura. (RAW).* • Se define la visión del ejercicio de arquitectura y se elabora el documento *Declaración Trabajo de Arquitectura (SAW).*	
		3. Fase2. Levantamiento Arquitectura Actual (AS-IS) del Proceso – Diagnóstico Modelo de Gestión del Conocimiento	• Se realizan las siguientes mesas de trabajo con los servidores públicos de las entidades de la Unidad de Gestión General del MDN, COGFM, EJEC, ARC y FAC que están involucrados con los macroprocesos de gestión Talento Humano y gestión del conocimiento de: • sesión funcional UGG 18/10/2023. • sesión técnica UGG 20/10/2023. • sesión para identificar alcance interfaces, integraciones proceso gestión talento humano UGG 24/10/2023. • sesión para el levantamiento de los Issues y problemas de los datos asociados a la gestión del talento humano en las diferentes fases del ciclo de vida del dato UGG 24/10/2023. • sesión para presentación del ejercicio AE al comité del SIATH 26/10/2023. • sesión funcional y técnica ARC 02/11/2023. • sesión funcional y técnica COGFM 03/11/2023. • sesión funcional FAC 03/11/2023. • sesión técnica FAC 03/11/2023. • Sesión funcional y técnica EJC 09/11/2023. • Sesión técnica infraestructura EJC 14/11/2023.	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

			• Sesión técnica infraestructura FAC 15/11/2023. • Producto de las mesas de trabajo, se elabora documento con el levantamiento de la arquitectura actual del proceso (en términos de los dominios de negocio, datos, aplicaciones, infraestructura y seguridad) y el ciclo de vida actual del colaborador. • Se realiza mesa de trabajo de Uso y apropiación el 26/10/2023, con el fin de definir las habilidades comunicativas para implementar el uso y apropiación de la arquitectura empresarial en el Sector Defensa
21	**Anexos** 1. Acta de Inicio. 3.Certificación de Seguridad social: Certificacion de seguridad social_nov_ok.pdf. 4. Factura de Venta Electrónica N°: FE 177 del 17 de noviembre de 2023. 5. Copia RUT Ingenium Colombia S.A.S. 6. Informe de actividades realizadas por el contratista en desarrollo de los entregables correspondientes al primer pago		
22	**FIRMA DEL SUPERVISOR**		
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	Coronel John Jairo Villabon Ramos	
	CARGO DEL SUPERVISOR	Director Tecnolog. de la Información y las Comunicaciones (E)	
23	**FECHA DE EXPEDICION**	11 de Diciembre de 2023	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO INFORME DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN

Con el fin de que se tenga claridad en el diligenciamiento a continuación, se presenta el paso a paso:

1. **Nombre o razón social:** diligenciar el nombre tal como quedo en la suscripción del contrato, el cual debe corresponder al registrado en el RUT.
2. **Identificación:** número de identidad sin dígito de verificación, tal como está en el contrato y RUT.
3. **Contrato No:** corresponde al Número asignado por el área de Contratos.
4. **Número de pago:** si lo pactado en el contrato es un solo pago diligenciar el campo como "único pago"; si son varios pagos, diligenciar el número de pago que está tramitando. Ejemplo: Si el Contrato inicio en julio, una vez tramite julio, este será el pago No.01 y así sucesivamente.
5. **Régimen tributario al que pertenece**: solo existen dos, responsables de IVA y no responsables IVA, información que encuentran en el RUT, adicionalmente cuando es régimen simple de tributación, es necesario marcar la casilla correspondiente, esta información se encuentra en el RUT.
6. **CRP:** se registra el número del Certificado del Registro Presupuestal que respalda el valor del contrato de la vigencia actual, el cual es expedido por el Grupo Gestión Presupuestal de la Direccion de Finanzas y reposa en la carpeta de la Coordinación de Adquisiciones de la Direccion de Contratación. Frente a la vigencia, es importante tener en cuenta el año de expedición del CRP, si es de la misma vigencia se marca "Vigencia actual", si es del año anterior se marca "Reserva" y si la actividad fue ejecutada en la vigencia anterior y el CRP es de la presente vigencia, es una "Vigencia Expirada".
7. **Ejecución a partir de**: para identificar la fecha de ejecución del contrato, es necesario verificar dentro del mismo contrato las condiciones de fechas establecidas allí; Expedición CRP, Aprobación de Garantía y Acta de Inicio, la ejecución inicia en la fecha que se expide o suscribe el último documento de los mencionados.
8. **Fecha de finalización**: se diligencia la fecha de finalización del contrato, es importante tener en cuenta las prórrogas.
9. **Objeto**: transcribir el objeto del contrato.
10. **Valor Total**: este ítem se debe diligenciar así:
 Valor Inicial del contrato: diligenciar el valor total por el que se suscribe el contrato
 Valor Adiciones: diligenciar el valor de adición al contrato, el cual suma al valor inicial
 Valor Reducciones: diligenciar el valor de la reducción al contrato el cual resta al valor inicial.
 Valor total del contrato: este se obtiene de tomar el valor inicial más las adiciones menos las reducciones.
 Se recuerda que es importante que tengan en cuenta las adiciones y/o, reducciones, en el caso de reducciones al finalizar el año de contratos con vigencias futuras estas impactan el valor del contrato para la siguiente vigencia.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial